



ACUSE

Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

TARJETA INFORMATIVA

Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo

Asunto:
Se solicita autorización para difundir convocatoria alusiva al Aniversario de los 50 años de Águilas Blancas

Tarjeta informativa
DFD/001/19

Lugar
CDMX

Fecha
18 de enero de 2019

M. en D.D.C. MARÍA GUADALUPE VARGAS JACOBO
SECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL IPN
PRESENTE

En virtud del 50 Aniversario del Equipo de Águilas Blancas, le comunico que se hará una convocatoria General para invitar a que concursen para crear el diseño del Logotipo Institucional, conmemorativo a los 50 años del equipo de Fútbol Americano Águilas Blancas.

Esto de acuerdo a su autorización e instrucción para su publicación.

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"

DR. EDUARDO ANTONIO VANEGAS LÓPEZ
DIRECTOR
* IPN *
DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
Y FOMENTO
DEPORTIVO



SEP

Ciudad Profesional Adolfo López Mateos, Av. Luis Enrique Yrigoyen S/N, a un costado del
Ginasio Central, Col. Adcatenco, Alcaldía Gustavo B. Medina, D.F. 07174
Ciudad de México, Tel.: 5728600 ext. 7660

www.ipn.mx/directorio

CONVOCATORIA DEL CONCURSO PARA EL DISEÑO DEL LOGOTIPO

ANIVERSARIO 50 AÑOS DEL EQUIPO ÁGUILAS BLANCAS IPN.

El Instituto Politécnico Nacional convoca al público en general, mayores de 18 años, a presentar propuestas para el diseño del nuevo logotipo institucional conmemorativo a los 50 años del equipo de Football Americano Águilas Blancas, de acuerdo con las siguientes:

BASES

1. Objeto del concurso.

Diseñar el nuevo logotipo institucional que distinga al Equipo Águilas Blancas IPN, del Instituto Politécnico Nacional, por su 50 aniversario, el cual deberá consistir en una imagen original e inédita que tome en consideración como elementos primordiales para la ejecución del diseño, logotipo de Águilas Blancas, componentes del Escudo del IPN, elementos de Football Americano.

2. Características.

El participante podrá presentar solo una propuesta de forma individual.

El desarrollo del diseño estará enfocado en exaltar y conmemorar el 50 aniversario del equipo Institucional de Football Americano Águilas Blancas IPN.

El logotipo debe diseñarse considerando su reproducción en diversos materiales (papel, tela, plástico, cristal, artículos promocionales).

Las propuestas deberán ser originales, inéditas, no haber sido presentadas en otro concurso ni contar con registro de propiedad intelectual.

Deberá permitir la ampliación y reducción conservando su legibilidad y sin perder los detalles; así como permitir su aplicación a color, y blanco y negro.

El logotipo deberá presentarse sin modificaciones, respetando el diseño institucional de Águilas Blancas y el color de Pantone, con un máximo de cuatro (o las que se consideren) tintas, indicando también el código de color Pantone.

Los trabajos deberán acompañarse de una breve descripción del diseño, en una extensión máxima de una cuartilla.

Los participantes deberán guardar copia del material enviado.

Se excluirán todos aquellos logotipos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas u ofensivas contra personas o instituciones.

El diseño no podrá contener alusiones, formas y colores con temas relacionados con partidos políticos y cuestiones religiosas.

La presentación de cada diseño deberá estar acompañada de la carta de cesión de derechos, que libera al Instituto Politécnico Nacional de cualquier responsabilidad ante el reclamo de terceros.

El formato, estará disponible en la Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo y en el portal de internet de DDyFD www.deportes.ipn.mx

3. Recepción y registro de diseños.

La recepción de los diseños será a partir del día siguiente de la aprobación de la presente convocatoria y hasta las 18:00 horas del día 16 de enero al 16 de febrero de 2019, de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en la Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo del Instituto Politécnico Nacional, ubicada en la Unidad Profesional Adolfo López Mateos "Zacatenco", Colonia Nueva Industrial Vallejo, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07738, Ciudad de México.

Ninguna propuesta presentada fuera de los plazos y lugar establecidos será recibida.

Acciones a realizar:

Llenar la hoja de recepción y registro del proyecto, así como la carta de cesión de derechos, cuyos formatos podrán descargarse desde la página www.deportes.ipn.mx, o podrán obtenerse directamente en las oficinas de la Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo del IPN.

La clave de inscripción de registro, será el número de folio de correspondencia de entrada asignado en la División de Fomento Deportivo de la DDyFD del IPN.

Los participantes deben manifestar bajo protesta de decir verdad, en el formulario de inscripción que el logotipo o imago tipo es producto de su creatividad y trabajo personal, y que no se han infringido los derechos de autor o de propiedad industrial de otras personas; asimismo, deberán manifestar que solo han utilizado elementos de diseño o fotografías realizados por el propio participante.

Para ingresar la propuesta se deberá adjuntar copia simple de identificación oficial vigente (credencial para votar, cédula profesional o pasaporte).

Todos los participantes entregarán su propuesta en sobre cerrado etiquetado con su nombre.

Se deberá entregar formato impreso y digital de las propuestas.

a. Formato impreso:

- El logotipo deberá presentarse en una medida aproximada de 15 cm a color sobre fondo blanco, en hoja opalina tamaño carta.
- En hoja adicional deberá entregarse la ficha técnica del logotipo (Tipografía, Reticula de construcción y códigos de Pantone utilizados). También deberá entregarse una breve redacción que explique la obra y describa los elementos gráficos utilizados en el diseño (Connotación del color, línea, etc).

b. Formato Digital:

- El logotipo deberá entregarse en un CD, DVD o en USB (Universal Serial Bus), conteniendo el logotipo y la ficha técnica.
- Los formatos para entrega del logotipo participante deberá ser: archivo vectorizado *AI (Adobe Illustrator) y .PDF (Adobe Acrobat)
- El formato de entrega de la ficha técnica será en documento de Word.
- Los archivos deberán nombrarse de la siguiente manera:

logotipo_ab50ipn_propuesta_apellidopaterno_nombre

fichatecnica_ab50ipn_apellidopaterno_nombre

Ejemplo:

logotipo_ab50ipn_propuesta_sánchez_alberto

fichatecnica_ab50ipn_sánchez_alberto

Las propuestas que no cumplan con las especificaciones señaladas en esta Convocatoria no serán aceptadas. Los trabajos ingresados al concurso no se devolverán a sus autores, se integrarán como parte de una memoria de los concursos realizados por DDyFD del IPN.

4. Integración del Jurado y evaluación de los diseños.

El Jurado del concurso estará dividido en dos etapas e integrado de la siguiente manera:

Primera etapa:

- Integrado por 3 especialistas en diseño, fotografía, comunicación o áreas afines; quienes contarán con derecho de voz y voto.

Segunda etapa:

- Integrado por los 7 Comisionados integrantes del IPN (Secretaría de Servicios Educativos, Dirección de Publicaciones, Dirección de Comunicación Social, Director de Desarrollo y fomento Deportivo, División de Fomento Deportivo, Departamento de Operación de Football Americano y HC Águilas Blancas); quienes contarán con derecho a voz y voto.

Los proyectos serán aprobados bajo la siguiente modalidad:

La etapa de dictaminación comprenderá del 18 al 22 de febrero del presente año.

El Jurado integrado en la **Primera Etapa**, llevará a cabo un proceso de preselección de los 5 mejores diseños que hayan sido presentados durante la etapa de recepción.

El Jurado conformado para la **Segunda Etapa**, seleccionará, de entre los 5 mejores diseños elegidos en la primera etapa, al ganador, pudiendo, en su caso, otorgar hasta dos menciones honoríficas.

El Jurado tendrá la facultad de proponer ajustes en el diseño ganador y en su caso, en las menciones honoríficas, sin que éstos afecten la esencia de las propuestas.

La decisión del jurado será inapelable e irrevocable. El Concurso podrá declararse desierto en caso de no existir una propuesta que se apegue a las bases establecidas en la presente convocatoria. Para tales efectos será el jurado de la segunda etapa quien determinará el procedimiento a seguir.

Las propuestas y trabajos de diseño serán evaluadas con apego a los requerimientos establecidos en la presente convocatoria y será motivo de descalificación la falta u omisión de alguna de las características señaladas. Los criterios de evaluación serán en función de lo establecido en las bases.

Las propuestas serán evaluadas con base en el reflejo de los temas planteados en el objeto de la presente convocatoria, excelencia técnica, composición, impacto general, criterios de originalidad y mérito artístico.

El diseño ganador formará parte de la imagen institucional 50 Aniversario Águilas Blancas y se aplicará en todos los medios impresos y digitales, así como en las diversas comunicaciones internas y externas del IPN.

El Jurado no asumirá gasto alguno ni se hará responsable de posibles daños o pérdidas ocurridas durante el trayecto de los diseños al IPN.

5. Resultados y Premiación.

Los resultados se darán a conocer el **25 de febrero** del presente año, en la página de Internet de la DD y FD www.deportes.ipn.mx por Twitter @DeportesIpn , y de manera directa en los datos de contacto proporcionados al momento del registro del diseño.

El Jurado conformado para la segunda etapa, seleccionará, de entre los 5 mejores diseños elegidos en la primera etapa, al diseño ganador, pudiendo, en su caso, otorgar hasta dos menciones honoríficas.

El diseño ganador será la nueva imagen institucional por el **50 Aniversario de Águilas Blancas** y se aplicará en todos los medios impresos y digitales, así como en las diversas comunicaciones internas y externas del IPN.

La ceremonia de premiación se llevará a cabo el **1° de marzo** de este año, a realizarse en el Auditorio del Nido de las Águilas Blancas, Campo Dr. Jacinto Licea Mendoza, Unidad Profesional Lázaro Cárdenas "Casco de Santo Tomas", Av. Instituto Técnico Industrial S/N, esquina Calzada de los Gallos S/N, Colonia Casco de Santo Tomas.

Se entregarán los siguientes estímulos económicos y/o en especie por los patrocinadores que en su momento se determinen en materia de Football Americano:

Primer Lugar: \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M/N).

Si el Jurado resuelve otorgar una mención honorífica corresponderá la cantidad de 10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M/N).

En caso de que el Jurado resuelva otorgar dos menciones honoríficas, corresponderá la cantidad de 5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M/N) a cada una.

Los premios serán otorgados a través de cheque o vale a nombre del ganador y en su caso, de los creadores de las menciones honoríficas; en el día y hora que el IPN señale para tales efectos, mismo que no podrá exceder los 10 días hábiles siguientes a la premiación, debiendo presentar para poder recibir el premio, su identificación oficial vigente (credencial para votar, cédula profesional o pasaporte).

6. Propiedad de la obra.

El proyecto elegido contará con el consentimiento expreso del ganador a ceder en exclusiva al IPN los derechos de uso, reproducción, cesión, distribución, comunicación pública y transformación del diseño sin pago ni contraprestación al ganador.

Para el caso de las menciones honoríficas, de igual forma se estará a lo dispuesto en el párrafo que antecede, en cuanto a que cederán en exclusiva al IPN los derechos de uso, reproducción, cesión, distribución, comunicación pública y digitales sin pago ni contraprestación alguna.

La Carta de Cesión de Derechos y la Convocatoria estarán disponibles en la Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo del IPN o podrán ser descargadas del portal de internet www.deportes.ipn.mx